



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

NOMBRAMIENTO DEL C. CARLOS BENÍTEZ URIÓSTEGUI COMO: SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2017/12/29
Publicación	2018/01/04
Vigencia	2018/01/01
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	5567 "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurismática.

Nombramiento del C. Carlos Benítez Urióstegui como: Subsecretario de Gobierno del Estado de Morelos

Última Reforma: Texto original

MORELOS
PODER EJECUTIVO

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN IV, Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 9, 11, FRACCIÓN II, 14, 15, 16, 21 Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 4, FRACCIÓN III, 6, FRACCIÓN I, 7, 12 Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; NOMBRO A:

CARLOS BENÍTEZ URIÓSTEGUI

COMO:

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018

CUERNAVACA, MORELOS; A 29 DE DICIEMBRE DE 2017

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS


GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL PRESENTE NOMBRAMIENTO SE EXPIDE POR TRIPLICADO PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

www.morelos.gob.mx